

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por el que se anuncia subasta, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de las fincas urbanas con el carácter de bienes patrimoniales de propios, sita en la plaza Interbloques de la calle del Cristo, número 1, para uso como accesos a aparcamientos y de la que es titular el Ayuntamiento de Pinto.

Por el Pleno de fecha 29 de noviembre de 2001, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la enajenación de las fincas urbanas, sita en la plaza Interbloques de la calle del Cristo, número 1, para uso como accesos a aparcamientos y de la que es titular el Ayuntamiento de Pinto. Contra estos pliegos se podrá presentar reclamación durante los primeros ocho días desde su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción del objeto: Parcelas urbanas con la clasificación de bien patrimonial de propio del inventario municipal de bienes que aparece la finca matriz de la que se segregan con el número 577 y la finca es la registral número 28.462. La descripción de las fincas que se subastan es la siguiente:

Finca A: Porción de la parcela número 6 del proyecto de parcelación del solar sito en la calle del Cristo, número 1, consistente en una franja horizontal del subsuelo de la misma de 5 metros de profundidad, computada a partir de 36 metros 48 decímetros cuadrados.

Finca B: Porción de la parcela número 6 del proyecto de parcelación del solar sito en la calle del Cristo, número 1, consistente en una franja horizontal del subsuelo de la misma de 5 metros de profundidad, computada a partir de la cota de la rasante de dicha finca. Tiene una superficie de 69 metros 10 decímetros cuadrados.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: Subsuelo que sale a subasta, cuya finca matriz está señalada con el número 577 en el inventario de bienes, tiene el precio de licitación de 1.383.887 pesetas (8.317,33 euros).

5. Garantía provisional: Importe de 27.678 pesetas (166,35 euros).

6. Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas sus anexos y demás antecedentes obran y están a disposición informativa del público en:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Calle Italia, número 6.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 248 37 00.
- e) Telefax: 91 248 37 02.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en dos sobres «A» y «B» en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de veintiséis días naturales de las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo el sábado será señalado día inhábil conside-

rándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

8. Apertura de sobre y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre «B» el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de pliegos: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de pliegos, a las trece treinta horas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso al mismo día siguiente hábil.

9. Gastos de la subasta y del contrato: Correrán a cargo del adjudicatario los gastos facultativos de peritos y abogado para la formación del expediente de enajenación más los gastos del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el pago de las escrituras matrices, IVA y demás que sean preceptivos, así como registros.

Pinto, 10 de enero de 2002.—El Alcalde.—1.241.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia a subasta, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de la finca urbana, clasificada de uso residencial, sita en la calle San Lucas, número 3, de Pinto, y de la que es titular el Ayuntamiento de Pinto.

Por el Pleno, de fecha 29 de noviembre de 2001, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la enajenación de la finca urbana, clasificada de uso residencial, sita en la calle San Lucas, número 3, de Pinto, y de la que es titular el Ayuntamiento de Pinto.

Contra estos pliegos de condiciones se podrá presentar reclamación durante los primeros ocho días desde su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto de la concesión:

a) Descripción del objeto: Enajenación en pública licitación de un terreno de uso residencial, finca del inventario de bienes número 45, finca registral 7.898, sita en la calle San Lucas, número 3. Sobre la finca existe construida una nave almacén de 640 metros cuadrados que deberá ser demolida, no pudiendo ser utilizada como nave-almacén, siendo su uso residencial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Tipo de licitación: Finca señalada con el número 45 en el inventario de bienes, finca registral 7.898, sita en la calle San Lucas, número 3, de Pinto, el precio de licitación del terreno es de 141.784.160 pesetas, más el 16 por 100 de IVA (852.139,963 euros).

5. Garantía provisional: Importe de 2.835.683 pesetas (17.042,80 euros).

6. Obtención de documentación e información: El pliego de cláusulas sus anexos y demás antecedentes obran y están a disposición informativa del público en:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Secretaría.
- b) Domicilio: Calle Italia, número 6.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 91 248 37 00.
- e) Telefax: 91 248 37 02.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Presentación de proposiciones y documentos:

a) Las proposiciones se presentarán en dos sobres «A» y «B» en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de veintiséis días naturales de las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo, el sábado será señalado día inhábil considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.

8. Apertura de sobre y ofertas:

a) Calificación de documentos: Sobre «B» el día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

b) Apertura de pliegos: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de pliegos, a las trece treinta horas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día siguiente hábil.

9. Gastos de la subasta y del contrato: Correrán a cargo del adjudicatario los gastos facultativos de peritos y abogado para la formación del expediente de enajenación más los gastos del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el pago de las escrituras matrices, IVA y demás que sean preceptivos, así como registros.

Pinto, 10 de enero de 2002.—El Alcalde.—1.239.

Resolución del Presidente de la Junta Rectora del IMD del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para mantenimiento de los edificios de instalaciones deportivas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Instalaciones, Equipamiento y Obras.
- c) Número de expediente: 184/2001.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los edificios e instalaciones deportivas.
- b) División por lotes y número: Zona 1, zona 2 y zona 3.
- c) Lugar de ejecución: Instalaciones deportivas municipales y oficinas centrales.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Año 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.051.711,18 euros, equivalente a 175.000.000 de pesetas.

Zona 1: 348.587,02 euros, equivalente a 58.000.000 de pesetas.

Zona 2: 342.576,89 euros, equivalente a 57.000.000 de pesetas.

Zona 3: 360.607,26 euros, equivalente a 60.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 sobre base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Deportes, Sección de Asuntos Generales.
- b) Domicilio: Palacete de la Casa de Campo, Puente del Rey, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28011.
- d) Teléfono: 91 540 39 00.